

# PROTOCOLO DE ACCIÓN - “CORONAVIRUS”



nuevo

# Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

## síntomas



fiebre  
y tos



fiebre  
y dolor de  
garganta



fiebre  
y dificultad  
para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques** y **consultá inmediatamente al sistema de salud.**

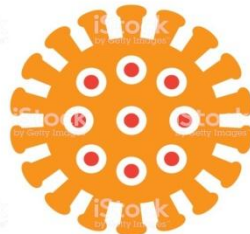
Ministerio de Salud



Argentina  
Presidencia

# ¿QUÉ SON LOS CORONAVIRUS?

- Los coronavirus son una familia de virus que causa enfermedades respiratorias. Afectan a numerosas especies de animales. Algunos de estos virus –incluidos el recientemente descubierto en China, llamado COVID-19– pueden afectar a las personas.
- Producen enfermedades leves a moderadas, como el resfrío común. Sin embargo, algunos tipos pueden provocar cuadros más graves.



## ¿CÓMO SE TRANSMITE?

- La transmisión se produce a través del **contacto** con animales o **personas infectadas**. A través de las secreciones respiratorias que se generan con la **tos** o el **estornudo**, y que puedan entrar en contacto con nariz, ojos o la boca.



# ¿CÓMO ME PUEDO PROTEGER?

- Al toser o estornudar, **cubrirse** la boca y la nariz con el codo flexionado.
- **Lavarse** las manos con agua y jabón y con alcohol en gel.
- **Evitar tocarse** la cara con la mano.
- **Evitar compartir** bebidas, alimentos, vajillas, ni objetos personales con nadie. **Evitar el saludo con un beso.**
- **Lavar** con agua y lavandina y luego con alcohol líquido las superficies de contactos como escritorios o picaportes.
- **Evitar** el consumo de productos **animales** crudos o poco cocinados.



# ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL CORONAVIRUS COVID-19 Y CUÁNDO ESTAR ALERTAS?

- Los síntomas más comunes **son fiebre, tos y dolor de garganta**. En algunos casos puede provocar dificultad respiratoria más severa y neumonía, requiriendo hospitalización.
- Puede afectar a cualquier persona, principalmente a **adultos mayores** de 65 años y **personas con afecciones preexistentes** (como hipertensión arterial, diabetes, etc.).



# ES IMPORTANTE HIGIENIZARSE LAS MANOS FRECUENTEMENTE, SOBRE TODO:

- Antes y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.



# MÉTODO ADECUADO PARA EL LAVADO DE MANOS

## CON AGUA Y JABÓN:

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos **debe durar al menos 40–60 segundos**.



## ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA:

- La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para **evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar**. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe:
- **Cubrirse la nariz y la boca** con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para **desechar** los pañuelos utilizados.
- **Limpiar las manos** después de toser o estornudar.






## USO DE BARBIJOS:



- **No** se recomienda el uso de barbijos, de manera rutinaria, en trabajadores y trabajadoras que atienden al público.

## EL USO DE BARRERAS PROTECTORAS PERSONALES COMO LOS BARBIJOS SOLO ESTÁ RECOMENDADO PARA:

- Personas que presentan síntomas respiratorios detectados.
- Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. 

# QUE HACER EN CASO DE SOSPECHA DE CONTAGIO:

- Cualquier persona que sospeche que podría tener coronavirus no debe concurrir a las guardias de los hospitales, sino que puede comunicarse desde su domicilio al **0800 222 1002 opción 1**, en todo el país.
- En C.A.B.A. y Provincia de Bs. As., deben **llamar al número del SAME, 107 y 148 respectivamente**, desde su domicilio, luego los derivarán a un centro de salud. Es importante **NO concurrir a la guardia**, para no seguir propagando el virus, en caso de estar infectado.
- Las personas que están más expuestas, son quienes viajaron recientemente a zonas a donde se consideren con transmisión local, o quienes hayan estado en contacto con casos confirmados de COVID-19. Si este es el caso **se debe permanecer en el hogar por 14 días** y no concurrir a lugares públicos o actividades con otras personas.
- Les solicitamos que ante cualquier síntoma o contacto con alguna persona infectada, **se comuniquen también con Recursos Humanos** para dar aviso de la situación y que, en conjunto con la Secretaría de Acción Social y la Dirección Médica, podamos evaluar las medidas y/o licencias convenientes en cada caso.

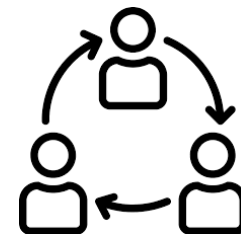
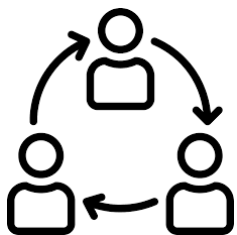


- ES MUY IMPORTANTE CUMPLIR CON LAS MEDIDAS Y RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROTOCOLO, SIN ENTRAR EN PÁNICO, DADO QUE SI COLABORAMOS ENTRE TODOS, ES LA ÚNICA MANERA DE PODER GANARLE AL CORONAVIRUS.
- Les recordamos que:
- Al estar informados mediante este protocolo, **sabemos** de que se trata y **tenemos** cómo detectarlo.
- **Los enfermos se recuperan:** La mayor parte de las personas contagiadas (alrededor del 60%) ya se han sanado y regresaron a sus rutinas habituales.
- Si todos colaboramos en las medidas preventivas evitaremos el colapso del sistema de salud.



- Infectarse no es tan fácil (si se toman recaudos) y podemos matar el virus bastante fácil: El lavado frecuente de las manos es la manera más fácil de evitar la propagación del virus. Soluciones con etanol, peróxido de hidrógeno o lavandina son suficiente para desinfectar las superficies. Para pertenecer a la población con alto riesgo de contagio hay que vivir con un infectado o tener contacto físico directo con él o que un enfermo tosa o estornude sobre nosotros o estar en contacto cara a cara a una distancia de menos de 2 metros por más de 15 minutos. Es decir, **no se contagia si nos cruzamos a alguien enfermo por la calle.**





# ¡LES AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN!

- **Fuentes consultadas:**
- “Recomendaciones para la prevención de infecciones respiratorias en empresas y organismos con atención al público” del Ministerio de Salud Argentina.
- ***[www.argentina.gob.ar/salud](http://www.argentina.gob.ar/salud)***
- “Consejos del gobierno porteño para prevenir el contagio”
- ***<https://www.buenosaires.gob.ar>***

